

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE ALCANTE.

MARTES 26 DE FEBRERO DE 1878.

Número 2.970.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin morigerantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catártico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-des-Isles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espasmodica del estómago y de mala digestión.—J. Compere, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

IMPORTANCIA Y USO DEL MICROSCOPIO.

El microscopio es uno de los instrumentos más preciosos que se conocen, así como lo es el telescopio. Las ciencias naturales progresan á medida que progresan la óptica, ciencia que se ocupa de estos instrumentos; así es que el perfeccionamiento del microscopio y del telescopio ha producido descubrimientos prodigiosos; al mismo tiempo que el telescopio descubre al ojo humano la inmensidad de los cielos estrellados, el microscopio descubre el mundo invisible, el mundo de los infinitamente pequeños. El telescopio, como su nombre lo indica, sirve para observar los objetos lejanos y nos trasporta á distancias inaccesibles, mostrándonos otros mundos y las leyes eternas de sus movimientos. El microscopio nos descubre los elementos constitutivos del mundo que habitamos de la tierra, de todo lo que nos rodea invisible, é inapreciable á simple vista; con su poder amplificante nos permite observar los objetos pequeños en sus menores detalles, y nos descubre los misteriosos arcanos de la vida vegetal y animal, dándonos á conocer la estructura íntima de los órganos y tejidos.

Las observaciones microscópicas son indispensables, no solamente para todo hombre de ciencia, sino para toda persona ilustrada. Prescindiendo de su parte recreativa, diremos que el químico, el físico, el mineralogista, el botánico y el zoólogo tienen necesidad de hacer uso de tan importante instrumento en sus indagaciones científicas. En las ciencias de aplicación está prestando en el día servicios incalculables, así es que el médico instruido se sirve de él para fijar el diagnóstico seguro de ciertas enfermedades; el farmacéutico científico, conoce con el microscopio las verdaderas sustancias medicinales y las distingue de otras con las cuales se adulteran y sustituyen; y, por fin, el industrial y comerciante ilustrados tienen en el microscopio un medio seguro para el examen de los tejidos y descubrimiento de las falsificaciones.

Para hacer con provecho las observaciones no basta tener un buen microscopio, es necesario familiarizarse con el uso de este instrumento, saber hacer las preparaciones micrográficas, observar con discernimiento é inteligencia. Como dice el sabio Schleiden, ver con los propios ojos es ya un arte difícil, y ver con un microscopio es todavía más, porque faltan entonces los objetos cercanos y puntos de relación. ¿Con que establecer comparaciones, como se hace á simple vista?

Es necesario tener presente que en las observaciones microscópicas no se ven los objetos propiamente tales como se presentan á lo vista natural, sino que se ven superficies planas de los mismos, reducidos á láminas muy delgadas, sin que nos sea dado verlos con perfección

en sus tres dimensiones. Esto nos dice, que como no se ven los objetos en sus condiciones naturales es preciso no olvidar en las observaciones los cambios y modificaciones que pueden introducir los instrumentos cortantes, los medios en que se coloca el objeto, etc., etc.

Muchos son los errores que pueden resultar de las observaciones microscópicas dependientes siempre del observador, pues aun aquellos que reconocen por causa inmediata el uso de un microscopio de malas condiciones, deben atribuirse al que le maneja, puesto que debe conocer cuáles son los instrumentos bien contruidos y que reúnan las condiciones necesarias para hacer las observaciones. Además, es preciso tener en cuenta los errores que provienen del polvo y poca limpieza de los objetos que se examinan y de las piezas del microscopio, de las burbujas del aire que pueden existir en las preparaciones de los líquidos segregados por los ojos y de otras causas extrañas que solo pueden conocerse con la práctica y uso continuado de tan precioso instrumento.

Es necesario interpretar bien las observaciones y deducir consecuencias lógicas y provechosas para la ciencia, para lo cual se requiere gran habilidad y clara inteligencia, siguiendo un método riguroso y constante, é inspirarse en los trabajos histológicos hechos por los grandes maestros, principalmente los alemanes, que por su proverbial paciencia son los que tienen más aptitud para estos estudios. Una observación aislada y sin relación con otras no puede tener gran importancia; así es que deben hacerse metódicamente muchas observaciones y relacionarlas con las que se hayan hecho anteriormente por otros observadores, ó emprender una serie que dé por resultado el conocimiento completo y exacto de la estructura íntima de los objetos que se examinen. No basta observar un órgano en una sola dirección, sino en todas, y en sus varios estados de desarrollo. Las observaciones ligeras y superficiales de nada sirven para el adelanto científico, el que se dedique á los estudios micrográficos debe armarse de gran paciencia y no considerarlos como cuestión recreativa y de entretenimiento, sino como trabajos penosos y en extremo delicados que exigen meditado y profundo estudio.

Por estas razones, sin duda, algunos profesores españoles niegan la importancia del microscopio y de sus grandes descubrimientos y no se encuentran con fuerzas bastantes para emprender nuevos estudios contentándose con sus añejos y trasnochados conocimientos, siendo muy sensible que sean precisamente aquellos que ocupan puestos elevados en la enseñanza, desde donde influyen de una manera poderosa en el retroceso científico.—P.

EL TELÉGRAFO PARLANTE.

En fin: el telégrafo parlante ha aparecido en el Instituto de Francia entrando, no tímidamente por la puerta falsa, sino á la luz del día y con toda brillantez puesto que ha sido presentado por Mr. Bréguet, uno de los miembros más autorizados y mas competentes en esta clase de cuestiones de la Academia de Ciencias.

Cuando, hace cerca de un año los periódicos americanos nos anunciaron que uno de sus profesores, Mr. Graham Bell había inventado un aparato magneto-eléctrico que, por medio de un hilo, como todos los demás aparatos telegráficos conocidos, trasmite á distancias considerables la voz humana, esta noticia fue acogida por el pronto en Europa y sobre todo en Francia, con la más completa incredulidad. La incredulidad fué tanto más grande cuanto mayor era tambien y mas indescriptible el entusiasmo con que los americanos hablaban de esa invención, descrita con un lujo de detalles desconocido.

Afirmaban, por ejemplo; que las palabras pronunciadas en voz baja, hasta los murmullos se comunicaban per ese medio á una distancia de 30 kilómetros; que una romanza, la «Última rosa del estío» cantada por la dulce y melodiosa voz de una joven mis, pudo ser oída y repetida á esa misma distancia: que el estilo, la sonoridad y la expresión eran tan perfectos como si la cantante estuviera á algunos pasos tan sólo de distancia del auditorio.

Se preguntaba en Francia si la romanza «Última rosa del estío» no podía titularse «La filia sigue su camino» pues no era la primera vez que una filia americana gigantesca atravesaba el Atlántico, á pesar de los vientos y las mareas para venir á posarse sobre nosotros con la osadía y la impudencia de ciertos volátiles del Nuevo Mundo. Pero vinieron en seguida las revistas científicas, una de las cuales, *The scientific american*, que goza de grande y legitima reputación de este lado del Océano, contenía los detalles más precisos sobre el telégrafo parlante de Mr. Graham Bell y sobre los resultados maravillosos que con él se habían obtenido. La duda no era, pues, ya permitida.

La Nature es, según nuestras noticias, el primer periódico científico francés que se ha ocupado seriamente del telégrafo de Mr. Bell; por eso insertamos á continuación la descripción que se hace de ese curioso aparato nuestro colega Mr. Gaston Tissandier.

«El telégrafo, en su forma actual, —dice *La Nature* del 17 de Marzo último,—consiste en un poderoso iman, en cuyos polos están fijas dos bobinas de hilos aislados. Frente á los polos rodeados de esas bobinas de hilos, está colocada una armadura de acero ó hierro. Una membrana, destinada á converger los

sonidos hácia la armadura, completa la máquina. Se sabe que el movimiento del acero ó hierro colocado frente á los polos de un iman, crea una corriente eléctrica en los hilos que rodean esos polos, y que la duración de esa corriente es igual á la del movimiento del acero ó hierro que vibra en la vecindad del iman.

Cuando la voz humana hace vibrar el diafragma, recorren ondulaciones eléctricas por los hilos que rodean al iman, y esas ondulaciones responden exactamente á las del aire producidas por esa voz. Las bobinas están unidas al hilo telégrafico, que puede tener una longitud cualquiera, siempre que el aislamiento sea perfecto. Las ondulaciones recorren toda la línea y atravesando las bobinas de un instrumento de construcción idéntica, colocado en la estación opuesta, son á su vez convertidas en ondulaciones de aire por el diafragma de este instrumento.»

Es, pues, positivo que la ciencia acaba de conquistar una nueva maravilla: la más grande, según dice un sabio inglés, de la telegrafía eléctrica.

Como decíamos hace poco, Mr. Bréguet fué el que presentó ayer á la Academia de ciencias el telégrafo de Monsieur Graham Bell y esa presentación ha producido naturalmente una sensación muy grande.

Antes de comunicar á sus colegas lo relativo á ese aparato tan sencillo en su construcción y en la combinación de los diferentes órganos que le componen, ha querido Mr. Bréguet hacer un ensayo. Las experiencias se han verificado en presencia de algunos miembros de la citada Academia y de la oficina de longitudes entre los cuales se encontraban MM. Jayé y el comandante Périer. Los resultados han sido maravillosos, lo repetimos «maravillosos» porque no puede emplearse otro adjetivo.

A una distancia de 30 kilómetros se han transmitido los sonidos con una limpieza tan grande que se distingue perfectamente su origen, es decir si provienen de la voz humana ó de un instrumento cualquiera. Se reconoce tambien la voz de una persona que es familiar.

Mr. Bréguet ha completado sus experimentos. Los ha extendido tan lejos como le ha sido posible. Así ha introducido en el circuito de ese telégrafo parlante, del punto de trasmisión al de recepción una resistencia igual á la que encontraría una corriente eléctrica que atravesara un hilo aéreo de una longitud de 1.000 kilómetros: los sonidos, aunque mas débiles no eran sin embargo menos distintos.—«Desde que tengo ese pequeño aparato en la mano, dijo ayer Mr. Bréguet á la Academia de ciencias YA NO DUERMO.»

¿Pensará en dedicar todo su saber y toda su habilidad al perfeccionamiento del telégrafo parlante?

(Se continuará.)

Ensayase en Francia, y muy formalmente ahora, la abolición de la Monarquía, mientras nosotros ensayamos iluminaciones de gas y luces de Bengala.

Los problemas religiosos, sociales y políticos más tremendos y pavorosos ocupan en todas partes los cerebros de los pensadores, inquietan á los Gobiernos y se apoderan del corazón de las muchedumbres; y mientras en España se organizan juegos florales, y se dice que el severo Palacio del Senado servirá para que tome asiento un tribunal de amor á estilo provenzal que premie con jazmines y claveles los alambicados conceptos de jóvenes trovadores. Jamás ha atravesado la sociedad crisis más grave, y nosotros apartamos de Europa la mirada, pensando tan solo en divertirnos. Algo de esto sucedía tambien en Constantinopla bajo los Cantacuzenos y los Paleólogos, mientras las cimarras turcas arrancaban los peñales del Imperio, hasta hundirlo al cabo del todo en una sangrienta y memorable catástrofe.

Los turcos están ahora dentro de casa, y han dado prueba de lo que sabrán hacer mañana en Alcoy, en Cartagena y en Sevilla.

El Sr. Presidente: Ruego al Sr. Diputado tenga presente que no encuentro relación entre la parte del discurso que estoy oyendo á S. S. y el asunto de que se trata. No sé qué relación hay entre esto y el chocolate que toman los Canónigos de Sevilla.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo): Las clases conservadoras tienen gran culpa de lo que sucede y de lo que ha de seguir. No se tienen ni se conservan el gobierno y la dirección de los pueblos sin grandes obli-

de París en la primavera pasada, podrían hacer presumir que esta alianza trajese á la legalidad á algunos elementos del carlismo.

Voy á concluir, resumiendo en pocas palabras el sentido de mi discurso.

En este matrimonio, que depen de exclusivamente de vosotros, no ha de traer en el interior más que dificultades, y no significa en el exterior más que el aislamiento de España en Europa. Algo de esto respiraba ayer el discurso del Sr. Presidente del Consejo cuando al hablar de las cualidades de la futura reina de España presentaba como las principales la de ser española y católica á la española. Algo de esto impregna ya nuestra atmósfera en la apatía y la indiferencia con que miramos cuanto en el mundo acontece, sin que preocupe en nada nuestra alegre vida, hoy de lleno entregada á los placeres, á los juegos y á las fiestas. Derrumbase un imperio, en otro tiempo poderoso, conmoviendo al mundo con su caída y ofuscando con el polvo de sus ruinas á Gobiernos ávidos de sus despojos. Convoa Inglaterra el Parlamento, y hace preparativos militares para tomar parte en la contienda. Nosotros mientras tanto nos ocupamos muy seriamente en organizar corridas de toros al uso antiguo, ni más ni menos que en los divertidos tiempos de Villamediana.

Cuéntase por días en el Vaticano la vida del venerable sucesor de San Pedro, cuya muerte legará al catolicismo y á la Europa temerosos problemas; y nosotros hacemos una cuestión casi de Gabinete por los caballeros en plaza.

ción de todos los partidos de entonces, y cuyas consecuencias tenemos ocasión todavía de sentir y de lamentar.

¿Y cuál es la actitud de los partidos enfrente de este acontecimiento? La del conservador, que capitanea el Sr. Cánovas, no parece ciertamente la del entusiasmo, á juzgar Por la aprobación y hasta la fruición con que fueron recibidas ayer muchas de las afirmaciones del Sr. Moyano. Parece que hay muchos individuos de esta mayoría que van á hacer en aras de un deber equivocadamente entendido el sacrificio de convicciones que guardan en el fondo de su conciencia; yo les rogaría que consideraran que de este modo echan sobre su cabeza la responsabilidad de las consecuencias de este acto.

Voy á dirigirme ahora al partido constitucional, que veo aquí con mucho gusto; pero antes de despedirme de la mayoría le propondré un problema que no acierto á resolver. Seguir, y yo he seguido tambien con gusto hasta hoy, á un hombre eminente que organizó con tanto acierto los trabajos de la restauración, que trajeron en breve á D. Alfonso al Trono de sus mayores. Este hombre, que reúne á una poderosa iniciativa el vigor de un prodigioso talento y la fortuna del génio en su apogeo, es el alma de la restauración y de su política, hasta el punto que sus adversarios, no sé si le increpan ó elogian diciendo que este génio absorbente y superior todo lo resuelve, gobierna, decide y hace, así lo grande como lo pequeño. Pues bien: esta asombrosa iniciativa se desvanece, escapa, desaparecen en dos hechos; uno sig-

Alicante 26 de Febrero de 1875

OTRO DIPUTADO CUNERO.

Como si Alcoy, ciudad importantísima en mas de un concepto, no tuviera hombres dignísimos capaces de representar sus intereses en el Congreso de diputados con la eficacia que á los pueblos importa, el gobierno ha tenido á bien recomendar un diputado á quien nadie conoce personalmente en la industriosa ciudad á que nos referimos, pero que en cambio votará con el gabinete, en todas las cuestiones que se aborden, sean cuales fueren.

Y es el caso, que el Sr. Alzugaray, á mas de ser desconocido en Alcoy, se halla comprendido de medio á medio en la ley de incompatibilidades, pero esto tampoco importa para los que cuentan con mayorías tan adictas como el señor Cánovas del Castillo, y la prueba es, que el Sr. Alzugaray ha sido proclamado diputado por Alcoy, apesar de las poderosas razones que opusieron contra semejante acuerdo, nuestros amigos los diputados de la minoría constitucional; hé aquí sinó lo que sobre este particular dice nuestro estimado colega *La Iberia* en un artículo que titula *consumatum est* y que reproducimos íntegro haciendo nuestro en todas sus partes.

«Al iniciarse en el Parlamento los importantes debates que el acta de Alcoy ha suscitado, creímos sinceramente que el señor Alzugaray, candidato por el mencionado distrito, no llegaría á sentarse en el Congreso: nuestras esperanzas, en alto grado favorables al prestigio de las instituciones parlamentarias, se han desvanecido en la sesión del viernes; lo que creíamos imposible se ha realizado; lo que no juzgábamos hacedero es un hecho: el señor Alzugaray se sentará en los escaños del Congreso y tomará parte en las deliberaciones de la Cámara popular.

De nada han servido ni las observaciones sobre la cuestión legal del señor Villarroya, ni las elocuentísimas consideraciones que bajo otro punto de vista hizo el señor Albareda; nuestros amigos los diputados constitucionales se esforzaron inútilmente; han podido más que sus atinados razonamientos otro respeto, dignos de consideración sin duda, pero no tanto como lo son ciertas conveniencias que jamás deben olvidarse, y que las oposiciones han recordado elocuentemente al Congreso en esta cuestión.

La del Sr. Alzugaray está perfectamente clara, en nuestro concepto; tan pocas dificultades ofrecía, que los defensores del acta se han visto precisados á hacer verdaderos esfuerzos de imaginación para

oponer algunas razones á la vigorosa argumentación de las oposiciones. En este punto es preciso confesar que nada envidiable ha sido la tarea de la comisión de actas, y bien merecen sus individuos la consideración del gobierno, que les ha obligado á representar tan poco lucido papel en aras de un amigo en favor del cual ha creído el ministerio que podía esponerse á correr toda especie de riesgos.

La ley de incompatibilidades está terminante; su texto no consiente falsas interpretaciones en el caso concreto á que nos referimos: el señor Alzugaray ha sido agraciado con la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia cuando ejercía el cargo de representante del país; y por esta causa, mientras las actuales Cortes existan, el señor Alzugaray no podrá volver á ser representante del país.

La ley previene esto para evitar un subterfugio que pudiera cometerse; para evitar que un diputado, valido de su gran influencia con el gobierno, reciba un empleo y después vuelva al Congreso otra vez de manera que en realidad no haga mas que un paréntesis, para recibir la gracia, en su elevado cargo de representante de la ley.

Pues esto que la ley ha querido impedir, es precisamente lo que el señor Alzugaray ha hecho y lo que han defendido los individuos de la comisión de actas y el gobierno por medio del señor Romero Robledo.

Pero hay mas; aunque el texto de la ley no estuviese tan claro, aunque el artículo en que principalmente se han apoyado las oposiciones estuviese sujeto á distintas interpretaciones, es evidente que el espíritu de la ley de incompatibilidades en general rechaza y condena lo que la comisión de actas ha considerado como legitimo.

La ley de incompatibilidades, sea cual fuere su articulado, ¿para qué se ha hecho? Para impedir que los diputados que apoyan á los gabinetes aparezcan como recompensados por su adhesión y puedan considerarse por la malevolencia pública como mercaderes de sus votos.

¿Y cuáles es el hecho que resulta ahora de la discusión del acta de Alcoy?

Que el señor Alzugaray ha recibido del gobierno uno de los destinos mas pingües y mas respetados de la nación, y que diputado era el señor Alzugaray antes de recibirlo y diputado es hoy.

¿Creerá nadie, aunque desconozca el articulado de la ley de incompatibilidades, que una ley de esta especie puede autorizar un hecho semejante? Pues entonces, ¿á qué se llama incompatibilidad, para qué casos se hacen las leyes que llevan este nombre? ¿Qué no será lícito si tal hecho ha pasado como perfectamente legal?

El argumento principal en que los defensores del Sr. Alzugaray se apoyaban, consistía en afirmar que dicho señor había hecho la renuncia del cargo de diputado an-

tes de que fuera nombrado fiscal del Tribunal supremo; esto, aun siendo cierto, no significaría más sino que la ley se habría burlado más ó ménos hábilmente; pero, por desgracia para el interesado, tampoco esto era exacto, porque en la lista de los diputados que en la secretaría del Congreso se forma al principio de cada legislatura figuraba en la correspondiente al último periodo parlamentario el nombre del Sr. Alzugaray.

Hay que advertir que para figurar en semejante lista es preciso que los diputados se inscriban personalmente ó por medio de oficio.

A pesar de todo, aunque esta prueba última bastaba para echar por tierra la única defensa de la comisión y el gobierno, la mayoría de los diputados autorizaron ayer con su voto al señor Alzugaray para que ocupara los escaños del Congreso en concepto de representante del país.

Repetimos, como al principio de este artículo, que semejante acuerdo nos ha llenado de sorpresa; cualesquiera que sean los compromisos de un diputado ministerial para con el gobierno, no pueden, no deben llegar hasta el extremo que ayer presenciáramos.

En las grandes cuestiones políticas, en aquellas que pueden ser de vida ó muerte para los gobiernos, se comprenden todos los sacrificios y se justifican todas las abnegaciones de parte de los representantes del país que juzgan benéficas para éste la permanencia en el poder de determinados hombres políticos.

Pero cuando no se trata de nada que afecte semejante gravedad; cuando solo media un pequeño interés personal, y cuando éste puede redundar aparentemente en perjuicio de las instituciones parlamentarias, no creemos que deban los amigos del gabinete seguirle en tan extraviado camino, sino antes bien evitar con su actitud que acometa tan inconvenientes y antipopulares empresas.

Este ha sido el defecto de todos los gobiernos cuando, perdida su fuerza, comienza el periodo de debilidad que conduce á la muerte; muestran grande empeño de alcanzar pueriles triunfos, someten á las mayorías á pruebas más espuestas aún de su adhesión y fidelidad, y procuran hacer alardes de poder siempre temerarios y cada vez más costosos.

Pero el gobierno no ha considerado sin duda lo que se quebranta el apoyo de la mayoría cuando se emplea en tales asuntos, en vez de reservarlo para mas importantes cuestiones; el gobierno no ha calculado las consecuencias que exigencias de esa naturaleza traen; y sin embargo, el espectáculo del violento altercado que ayer sostuvieron el presidente y el primer vicepresidente del Congreso debia demostrarle bien á las claras cuales son los naturales frutos de esos favoritismos en pró de los que se quiere pasar por cima de todo.

Algun día tal vez no lejano se arropienta el gobierno del paso dado ayer.

Esas cosas se pagan siempre en política.»

Para corresponder á la comida campestre con que los Sres. Tato ó Ibarrola obsequiaron á varios amigos pertenecientes al partido constitucional, con el propósito de celebrar su ingreso en dicho partido, tuvo lugar el domingo último una comida de campo en la quinta que posee el señor Terol en las inmediaciones de Villafranqueza.

La reunion fué bastante más numerosa que la primera, á pesar de que muchos señores de los que fueron invitados, por razones ajenas á su voluntad, no pudieron asistir á ella.

Como de costumbre, todos los presentes, al llegar el momento de los brindis, lo hicieron por nuestros ilustres jefes los Sres. Duque de la Torre y Sagasta y por nuestro distinguidísimo y querido amigo don José de Abascal.

Acto continuo, se brindó con la mayor cordialidad por la union de nuestro partido, y por el triunfo de las ideas políticas que todos sustentamos.

Al terminar la comida se acordó por aclamacion dirigir un telegrama á los Sres. Sagasta y Abascal, saludándoles cariñosamente en nombre de todos los presentes.

Lo que se dice en los círculos políticos, según se digna comunicar nos *El Cronista*:

«Dícese que en estos momentos hay activas gestiones para la fusion de constitucionales y centralistas.

Dícese que en los centralistas hay ahora como ántes, dos tendencias, una favorable á la fusion sin condiciones y otra á la fusion condicional.

Dícese que el primer caso se encuentran el señor marqués de la Vega de Armijo y otros centralistas influyentes, y en el segundo los señores Caudau, Barca, conde de la Patilla y otros.

Dícese que, si predomina la primera tendencia, la fórmula de fusion consistirá en que el señor Sagasta, al hablar en el debate acerca de la contestacion al discurso de la Corona, con motivo de las alusiones que le dirijan, declarará que los centralistas se separaron de los constitucionales por anticiparse á realizar un acto, sin duda alguna patriótico; pero que en el día no hay motivo alguno para dicha separacion, y, votando despues unidos, la fusion quedará hecha.

Dícese que los centralistas que quieren la fusion con condiciones, limitan su exigencia á que se reforme la Junta directiva de los constitucionales, dando entrada en ella á algunos centralistas de los más importantes.

Dícese que el Sr. Sagasta, que sin duda trata como vencedor, se niega á esta exigencia, no excesiva por cierto.

Dícese, por fin, que antes de tres dias la fusion estará hecha ó rotas las negociaciones para no reanudarlas en largo tiempo.

En contestacion á estos rumores del salon de conferencias, dice *Los Debates*, podemos asegurar que nunca se ha tratado ménos que en estos momentos de fusion de constitucionales y centralistas, si damos crédito á lo que dicen personas que deben estar bien informadas.

«No nos sabemos, dice *Los Debates*, que en la actualidad negociaciones se celebren entre los centralistas y nuestros amigos; pero si las hubiera y diesen buen resultado, nos felicitaríamos de ello.

Por lo demás, á *El Cronista* han informado mal los que le haya dicho que el Sr. Sagasta opone dificultades á que los centralistas entren en las Cortes, contados y negados en nuestra Junta directiva, por lo que hace todavía muchos días que el Sr. Sagasta ha declarado que no se opone, y porque además, en el supuesto de la fusion, *ipso facto*, diputados y senadores centralistas formarían por derecho propio parte de la Junta directiva.

Pero nos estamos molestando, quizá por exceso de galantería con *El Cronista*. Este colega concluye diciendo que no hay nada de lo dicho; y si esto es verdad, no nos explicamos para que molestaré el y para qué entretenernos á nosotros.»

Leemos en el *Diario Español* del sábado lo:

«No es cierto, como se ha dicho esta tarde, que hayan surgido diferencias entre los individuos del Gabinete.»

Y por si no bastase con la anterior noticia, escribe el colega en otro lugar de su número.

«Nos consta que los rumores de crisis parcial que han corrido hoy por los círculos políticos, carecen de fundamento.

No puede dudarse que habia interés en desautorizar el rumor. Aunque en ocasiones suelen producir efecto contrario al que se desea estas repetidas negativas.

NOTICIAS GENERALES.

El Consejo de ministros terminó el sábado á las tres y cuarto de la noche.

El gobierno se ocupó con toda preferencia de los asuntos de Cuba, de la cuestion de presupuesto y del despacho ordinario de cada uno de los departamentos.

—Por acuerdo del Consejo de ministros se ha remitido al Consejo de Estado con carácter de urgencia á fin de que emita dictámen el expediente de contratacion del servicio de vapores-correos entre España y las Antillas.

—Una carta de Roma del 18 dice lo siguiente.

Puede desmentir las absurdas noticias circuladas en Europa sobre el estado del rey Humberto que tiene completa salud. Nacieron estas voces de haberse dado el viático á una dama de la reina de Portugal que enferma de pulmonía ha quedado en el Quirinal á cuyo viático asistió la corte inclusa la misma reina.

—Ayer debió publicar la *Gaceta* el decreto indultando á la *Padría*.

Dicha gracia de indulto fué acordada en uno de los Consejos de ayer.

—El jueves de la semana próxima se efectuará la vista de la denuncia de *El Mundo Político*.

—Un telegrama de Madrid, del día 21 que publican los periódicos de Barcelona, dice lo siguiente con motivo de las últimas noticias recibidas de Cuba:

«Muy en breve se concederán á Cuba los mismos derechos políticos y administrativos que á Puerto-Rico, y pronto se licenciarán 18.000 hombres cumplidos de aquel ejército.»

—Algunas potencias extranjeras han felicitado al gobierno por la pacificacion de Cuba.

nificativo, otro, el importantísimo que nos ocupa, en el cual parece caminar á remolque, ¿qué nueva fuerza brota en el campo de nuestra política, que no se descubre todavía, pero cuya existencia se conoce solamente por sus efectos?

Y voy al partido constitucional. Este partido ha adoptado un extraño temperamento en este asunto, diciendo que no era negocio que le incumbía, porque los matrimonios de los Reyes no tienen hoy significacion ni importancia, y que, como partido monárquico, acataría la resolución de S. M. ¿Es posible que el partido constitucional, que pretende imitar la marcha de los *wigs* de Inglaterra, no dé importancia á los Reyes consortes? ¿Será posible que participe de esta opinión el Sr. Albareda, que es tan conocedor de las costumbres políticas inglesas, y que sabe de memoria los pormenores de aquella famosa crisis conocida con el nombre de *bedchamber question*, y que produjo al cabo el cambio de toda la servidumbre interior de la Reina? ¡Ah, señores! Los ingleses tienen de la Monarquía constitucional un concepto muy diferente del que se tiene aquí por algunos; no bajan la cabeza ante cualquiera resolución del Rey; buena prueba de ello fué en aquella ocasion Sir Roberto Peel, un conservador que sostuvo con el Palacio una cuestion de más de un año, hasta que consiguió el cambio de servidumbre, lo que ha quedado desde entonces como regla. ¿Y se dará mayor importancia á una camarista ó á un Gentil-hombre que al Rey ó Reina consorte? El partido constitucional estoy seguro que no sostendrá estas opiniones en este sitio; esto no es quizá más

que un medio de desvirtuar, ante las eventualidades del porvenir, una aprobacion que no se quiere ahora negar en la expectativa de recibir el poder próximamente. No quiero ofender á los señores constitucionales; pero me parece que están como si dijéramos al acecho del poder detrás de este matrimonio. Valia la pena de que dieran sobre esto algunas explicaciones, porque su historia, sus principios y sus tradiciones parece que debieran llevarles á preferir una alianza inglesa ó alemana.

¿Y qué he de decir de los demás partidos? Del moderado nos han dicho lo bastante los Sres. Moyano y Conde de Xiquena. Del radical no hay para que hablar, por más que haya sostenido un periódico que habia de entrar en la legalidad con motivo de este acontecimiento: ni tampoco del partido que representa el Sr. Castelar; pero quizás del partido carlista ó de alguna parte de él pudiera decirse algo. Parece que no sienta mal este matrimonio á los legitimistas franceses, y llama la atencion el apresuramiento, verdaderamente extraño, con que los clérigos carlistas de Sevilla, más conocidos por su intransigencia y exageracion durante la guerra, han acudido á las últimas recepciones del Palacio de San Telmo, donde por cierto se les obsequiaba con un exquisito chocolate; además la curia romana se ha apresurado tambien á despachar las matrimoniales dispensas, acompañándolas de una rosa de oro y otros significativos presentes: estos hechos y algun otro que no quiero recordar, pero que recordarán perfectamente los señores Diputados que se hallaron en las carreras de caballos

gaciones, sin penosos trabajos, sin verdaderos sacrificios á veces. No es lícito aplaudir en público y oficialmente lo que se censura en secreto. Mucho ménos debe nadie aprovecharse de lo mismo que reprueba. Ni se puede tampoco impunemente aplaudir hoy lo que se reprochó ayer, sin que ningun motivo justifique el cambio.

La pretendida necesidad de ciertos acontecimientos no justifica su aprobacion, si se creen perjudiciales; sobre todo, cuando la entereza de ánimo y de carácter bastará y sobrárá para impedirlos, y cuando sus consecuencias han de caer sobre los que no ajustaron á las inspiraciones del deber los actos de su conducta. El que tiene en la mano un poder y lo deja escapar floja y cobardemente, falto de valor para oponerse á los errores y á los extravíos de sus amigos, que no se queje cuando al pasar ese poder á manos enemigas sufra el cruel castigo de su debilidad y de su falta.

Señores Diputados, vais á decidir sobre la suerte de las clases conservadoras de España, estrechamente ligadas hasta ahora con la Monarquía. Todas las resoluciones, todas las responsabilidades que estaban ántes en otra parte, pesan hoy aquí sobre vosotros. Votad como queráis; pero tened en cuenta que España, Europa y la historia á vosotros imputará, cualesquiera que ellos sean, los resultados de este matrimonio.

El Sr. Belda: Señores Diputados, lo ha indicado ya el señor Presidente en la interrupcion que ha hecho al Diputado que acaba de usar de la palabra. Co-

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Vienna 23.—Se insiste aquí en que los rusos venzanse ó no las dificultades surgidas en Andrinópolis, entrarán en Constantinopla.

Se ha convenido en que Servia guarde la población y fortaleza de Nisch.

Berlin 23.—La Gaceta de Alemania del Norte publica un importante artículo examinando á probar que el discurso lo examinado es pacífico y revela claramente una política de neutralidad en mente una política inclinada á favorecer los intereses rusos.

Paris 23.—El gobierno francés ha resuelto cambiar su actual embajador en el Vaticano por un plenipotenciario.

Las impresiones de Roma que aquí se reciben presentan al nuevo Papa inspirado en ideas reformadoras.

Telegramas recibidos esta mañana dicen que los insurrectos griegos, atacados por fuerzas superiores turcas, retroceden.

San Petersburgo 23 (noche).—El ejército está en los alrededores de Constantinopla.

Habia manifestado oficialmente su resolución de ocupar la capital, si la escuadra inglesa no repasa en un término dado el estrecho de los Dardanelos.

La Puerta alegó que los buques ingleses habian entrado en el mar de Mármara sin permiso, contra la voluntad expresa del Sultán. En virtud de estas razones, el gran duque ha consentido en no avanzar hasta el interior de Constantinopla.

Nuestras tropas ocuparán San Esteban, situado en el mar de Mármara á pocos kilómetros de la capital.

Los plenipotenciarios rusos piden la cesion de Beikos, sobre el Bósforo, para hacer de aquel puerto una estacion naval.

Pedían tambien la adquisicion de la escuadra otomana, no tanto para el aumento de nuestras fuerzas navales cuanto para impedir que la adquiriera Inglaterra. Ante la promesa solemne del Sultán de no ceder sus buques á nadie, parece que se ha desistido de esta pretension.

Los plenipotenciarios turcos se encuentran un poco dispuestos á aceptar algunas de estas condiciones.

Roma 23.—El nuevo Papa tomará posesion de la Iglesia de San Juan de Letran.

En la recepcion de los peregrinos franceses á la cual han asistido varios periodistas, habló en términos poco conciliadores de donde deducen aquellos que no será menos intransigente que su predecesor.

Paris 23 (noche).—El periódico Le Univers dice que Leon XIII será como Pio IX el prisionero del Vaticano.

Hoy ha vuelto el cardenal Guibert.

Mr. Pouyer Quartier ha dimitido el cargo de ponente de la comision de presupuestos.

Cámara de los diputados.—Continúa la discusion de actas. Se aplaza la del diputado imperialista monsieur Casagnac.

El ministro de Hacienda pide autorizacion para cobrar los impuestos correspondientes al mes de marzo.

Mr. Barangnon de la derecha habla en contra y recrimina fuertemente al gobierno.

Se declara la urgencia de dicha peticion.

De la Agencia Fabra.—Vienna 22.—Un despacho de Atenas asegura que se han roto todas las negociaciones entre la Puerta y la Asamblea cretense la

cual ha solicitado de las potencias el derecho de ser oida en la conferencia que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente.

Londres 23.—Se espera en Malta la llegada de otra escuadra inglesa la cual se dirigirá probablemente á Besica.

Vienna 23.—A las gestiones de Turquia solicitando mejores condiciones de paz, ha contestado el Czar de Rusia con un telegrama dirigido al Sultán manifestándole que el ejército ruso entrará en Constantinopla si los delegados otomanos demoran por más tiempo la firma del tratado de paz.

San Petersburgo 23.—Es positiva la noticia de que las condiciones de paz propuestas por Rusia comprenden la cesion de la Armenia y la inmediata entrega de la escuadra otomana.

Esto no obstante, se asegura que el gobierno del Czar ha propuesto condiciones más favorables á la Puerta, si esta firma el tratado con Rusia un tratado de alianza defensiva y ofensiva.

Vienna 23.—Se ha aplazado la realizacion del proyecto relativo á la movilizacion parcial del ejército austro-húngaro; pero el gobierno ha resuelto pedir á las delegaciones un crédito de 80 millones de florines para preparar en caso necesario dicha movilizacion.

Roma 23.—La coronacion del Papa Leon XIII se verificará probablemente el jueves próximo en la Basílica del Vaticano. La ceremonia se verificará á puerta cerrada.

En la congregacion cardenalicia verificada ayer bajo la presidencia del Papa, se acordó no tener relacion de ningún género, ni bajo ningún motivo con el gobierno italiano.

San Petersburgo 23.—Las negociaciones de paz entre Rusia y Turquia adelantan notablemente.

El gran duque Nicolás va á trasladar su cuartel general á Stefano.

Pera 23.—Diez mil rusos entrarán mañana en San Stefano, cerca de Pera.

Entre las condiciones de la paz propuestas por el gobierno de Rusia, hay una que dice:

El Principado de Bulgaria irá hasta Salónica, comprendiendo el monte Athos.

Paris 23.—Bolsa: 3 por 100 francés, 73-95, 5 d., 109-70, exterior español, 12 3/4; amortizable, 29; consolidados, 95 3/4.

Bolsin: Interior 12 1/16; exterior, 12, 3/4; Amortizable, 28 3/4.

GACETILLAS.

Homicidio.—El domingo 24 del actual, á las diez y media de la noche, fué hallado por el sereno del distrito, en el extremo de la calle de San Roque que desemboca en la plaza del Puente, el cadáver de un hombre recientemente asesinado, puesto que media hora antes habia pasado dicho sereno por aquel sitio sin observar la menor novedad. El muerto era un forastero natural de Villena, segun se supo por la cédula de vecindad que llevaba en el bolsillo y que se ocupaba vendiendo ajos en esta capital hacia ya algun tiempo; tenia una terrible puñalada en el pecho, y el cadáver se hallaba tendido en el quicio de una puerta ocupando una violenta postura. En el acto en que sonaron los silbatos de los serenatos anunciando algo extraordinario, acudieron varios municipales, agentes de orden público y serenatos al sitio de la desgracia.

Pocos momentos despues llegó el señor Alcalde D. Terencio José Javaloyes, y acto continuo se presentaron tambien el Sr. Gobernador civil interino don Bartolomé Molina y el señor Juez de

primera instancia acompañado del escribano de semana.

Inmediatamente empezaron á instruirse las primeras diligencias despues de haberse dispuesto la traslacion del cadáver al hospital de San Juan de Dios y á las dos de la madrugada, ya se hallaba preso, gracias á las acertadas disposiciones de la autoridad, el presunto autor del homicidio, que al parecer tuvo efecto á consecuencia de una reyerta.

Súplica.—En nombre de nuestras bellas paisanas la dirigimos muy respetuosa al señor Alcalde de esta capital y al Ayuntamiento en pleno si es necesario, para que dispongan que en las noches en que tengan lugar bailes en el Casino, Teatro ó cualquier otro circulo público, permanezcan encendidos hasta la hora en que terminen dichos bailes, sino todos los faroles del gas á lo menos una mitad ó una tercera parte de ellos, pues las calles se encuentran verdaderamente intransitables por la profunda oscuridad que reina en las altas horas de la noche y que espone á innumerables personas á que den peligrosos tropiezos ó tengan encuentros nada agradables.

Los pacientes de dispepsia cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarpaparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

Notriza.—Una de 30 años, leche de 9 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Jamon.—Lo hay de superior calidad á 8 rs. kilogramo.

Queso de bola Hamburgues legítimo de primera clase, á 21 rs. bola.

Garbanos de Castilla de fina cochura, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relacion del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION LOCAL.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Hace saber: Que espirando el dia 28 de los corrientes el plazo señalado para

proveerse de la Cédula Personal los que á ello vienen obligados, desde el 1.º de Marzo, se expedirá el citado documento con el recargo que marca la Instruccion.

Alicante 25 Febrero 1878.—T. José Javaloyes.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

El jueves próximo 28 del actual, á las diez de su mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesion especial para levantar las actas de notoriedad pública de las excepciones físicas de segunda clase, alegadas por varios mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital, para el reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 3.º del Reglamento de 26 de Mayo de 1874.

Alicante 25 Febrero 1878.—T. José Javaloyes.

Caja especial de ahorros de Alicante.

AVISO.

Habiéndose reclamado á estas oficinas los duplicados de los resguardos 266.540, y 572 de ropa y el de alhajas 323 por haberse extraviado, se anuncia al público para que antes de trascurrir diez dias, desde la fecha acudan á reclamar en contra los que pudieran haber adquirido los legítimos.

Alicante 26 de Febrero de 1878.—Por el director gerente, El Consejero de turno, José Forner.—P. del Pobil.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 18 de Febrero hasta el 24 del mismo.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 34 personas por valor de 1.230 pesetas.

Han empeñado ropas 30 personas por valor de 308 pesetas.

Total de empeños 1.538 pesetas.

DESEMPEÑOS.

Han desempeñado alhajas 12 personas por valor de 1.296 pesetas.

Han desempeñado ropas, 13 personas por valor de 256 pesetas.

Total de desempeños 1.552 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 53 anteriores imponentes, 737 pesetas.

Se han impuesto por 2 nuevos imponentes 340 pesetas.

Total de imposiciones 1.077 pesetas.

REINTEGROS.

Por cuenta á 2 imponentes 185 pesetas.

Por saldo á 1 imponente 65 pesetas.

Total de reintegros, 250 pesetas.

Alicante 24 de Febrero de 1878.—Por el Director gerente, el Consejero, B. Maisonnave.

PRÉSTAMO Á LA GRUESA.

El martes 26 del corriente mes á las diez de la mañana en el Consulado de Francia de esta plaza, calle de Villegas, número 3, se adjudicará al mejor postor un préstamo á la gruesa por 4.000 fancos, poco más ó menos, para pagar las reparaciones y demás gastos ocasionados en la avería del bergantin francés Argus, de la matrícula de Nantes,

capitan Bachelot, entrado por arribada forzosa en este puerto el 3 del actual, debiendo continuar su viaje al de Marsella con un cargamento completo de palo campecho.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y para mas informes dirigirse á los Agentes del buque Sres. J. L. Raimundo y compañía.—Alicante 23 de Febrero de 1878.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El señor Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de individuos, la Junta general ordinaria de regantes de esta huerta, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al art. 52 del reglamento de este Sindicato que tendrá lugar el dia 2 de Marzo próximo á las diez de mañana en el salon de sesiones de las oficinas de esta direccion, Plaza de Quijano número 6.

Alicante 16 Febrero de 1878.—Emilio P. del Pobil.—El Secretario de la Direccion, Guilo Bernal.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 24 de Febrero de 1878.

Barómetro 766,36
Termómetro 15,4
Viento S.O. Brisa
Atmósfera Cubierta
Mar Rizado

Temperatura máxima del aire á la sombra 18,4
Idem mínima durante la noche 5,6
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milímetros 0,72

Observaciones del dia 25.

Barómetro 765,43
Termómetro 12,6
Viento N.O. Calma
Atmósfera Despejada
Mar Rizado

Temperatura máxima del aire á la sombra 20,2
Idem mínima durante la noche 4,5
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en milímetros 0,41
Lluvia recogida 25,40

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leonardo.
SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Guadalupe.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La pieza en 1 acto, El no. La comedia en 1 acto, Un claro saca otro claro. Una preciosa Malagueña. La comedia en 1 acto, La casa de campo. Un divertido Fin de fiesta. Entrada general 2 reales. A la siete y media.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.

Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el dia; hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó plancha; irrigadores, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, taletanas vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin ornar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, relojes y botanaduras, guardapolvos, cigarreras con musica, petacas, carteras, portiers, abanicos y transparentes, juguets, coches de mano de un asiento y una infinidad de artículos.

PAPILES PINTADOS.

MANUEL GARCIA. En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papiles pintados, transparentes, adornos y flores de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, úña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haut. Panacea Swains. » de Brandert. Zarpaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salulfieras de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró. Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

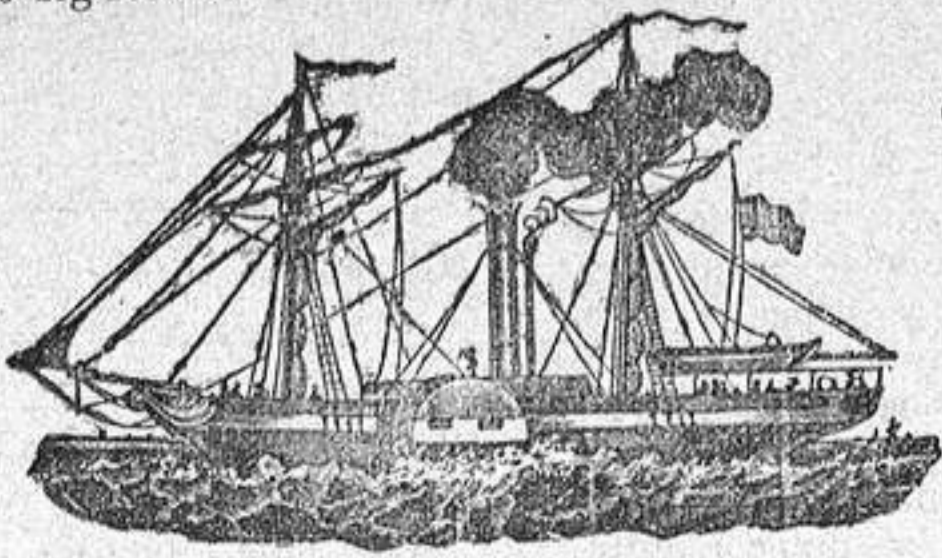
(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proveen baños á precios equitativos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

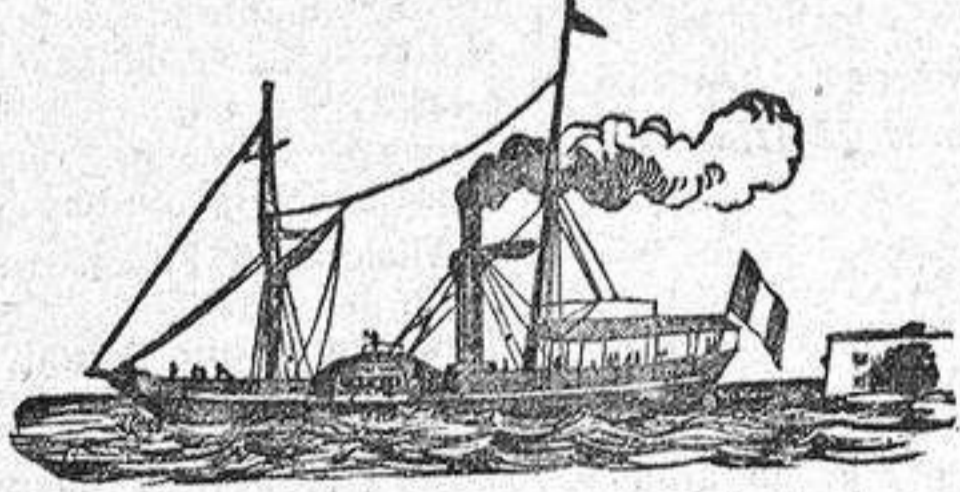
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español JAIME I saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.
Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.
Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrault para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

ACEITE
de hígados frescos de Lija

DE R. CORRAL Y LASTRA,
PREMIADO

en todas las exposiciones en que se ha presentado.

Segun los dictámenes de los colegios de farmacia de Madrid y Barcelona es mas rico en principios medicinales que los de bacalao y raya, y mejor tolerado por todos los enfermos.
Véndese á 10, 12, 14 y 16 reales frasco segun sea, *moreno natural, purificado ferroso y yodoferroso*, en la farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante.
(Se dan prospectos gratis.)

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á ese ramo.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, vejigas, resacas crónicas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Guerra de Oriente.

En ella se emplea el Licor del Peru en sustitucion al árnica en las heridas y contusiones, con grandes ventajas.
Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid.
Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias.
Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.



Las pildoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barceona.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.
AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX.
Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.
Merced á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la higiene, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de bordados elaborados de una admirable perfeccion y fácil reproduccion; las grandes hojas de colores con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de orcheche, redicilla, guipuré, punto de media, penados, sombreros, lencería, música, agnadas, puntillas, rebas ilustrados y hojas de guaraniches para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita.
El Consejero de damas y dees demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la estension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

TISIS.

Café Mollen del Canadá.
Gran descubrimiento debido á la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.
Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.
Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

BUQUES DE VAPOR.
LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro ó hélice.
El Nieta
Saldrá de este puerto el 28 del actual á las 4 de la tarde para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT Y C.^a, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, con la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CALENTURAS INTERMITENTES.
Curadas radicalmente con las pildoras *febrifugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidos en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la acción del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja pnomia del individuo al *miasma palúdico*. Para benignas de 40 pildoras, 42 reales librando 27 ó ra rebeldes de 81 pildoras 24 reales. Para Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica 43 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer' cadada á vuelta de correo. Remitiendo 414 reales se mandan certificadas seis cajas andes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevecija, D. Antonio Torregrasa.—Alicante, Soler plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

DEL CARACTER DE LAS PASIONES EN LA TRAGEDIA Y EN EL DRAMA

DEL ESTADO ACTUAL DE LA POESÍA LÍRICA EN ESPAÑA.

P. DE F CANALEJAS
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA POESÍA MODERNA

DISCURSOS CRÍTICOS

PRECIO 12 RS

DE LA POESÍA RELIGIOSA.

LA POESÍA DRAMÁTICA EN ESPAÑA.

SE HALLA DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 gacetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifajes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.^a, Montera, 51, pral.—C. Utrerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.
En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.